Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
Armenia (Quindío), cinco (05) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)
Ref. Expediente N° 63001-40-03-002-2019-00763-00

Demandante. BANCO SERFINANSA S.A.
Demandado. JULIAN BEDOYA CADENA y YOLANDA MUÑOZ SALAZAR
Proceso. Ejecutivo

Con fundamento en los artículos 110 y 446 del C.G.P., **SE FIJA EN LISTA** por un (1) día el presente asunto, con el fin de **CORRER TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO** que antecede (archivo 11 digital), por el término de tres (3) días.

GLORIA ISABEL BERMUDEZ BENJUMEA
SECRETARIA

Proyectó: YMAL

J2CMATRASLADOCRÉDITOV012021

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL

Armenia (Quindío), cinco (05) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)
Ref. Expediente N° 63001-40-03-002-2021-00542-00

Demandante. CONJUNTO CERRADO TORRE VERDE PARQUE
Demandado. JUAN CARLOS RODRIGUEZ GAVIRIA
Proceso. Ejecutivo

Con fundamento en los artículos 110 y 446 del C.G.P., **SE FIJA EN LISTA** por un (1) día el presente asunto, con el fin de **CORRER TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO** que antecede (archivo 37 digital), por el término de tres (3) días.

GLORIA ISABEL BERMUDEZ BENJUMEA
SECRETARIA

Proyectó: YMAL

J2CMATRASLADOCRÉDITOV012021